

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios

CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN

RESOLUCIÓN de 25 de junio de 2007, de la Delegación del Gobierno de Almería, por la que se hace pública la adjudicación de una beca de Formación e Investigación en el Área de Archivística.

Conforme a la Resolución de 1 de junio de 2006 (BOJA núm. 118, de 21 de junio) por la que se convocan tres becas de Formación e Investigación en el Área de Archivística, una de ellas con destino en la Delegación del Gobierno de Almería, adscrita a la Secretaría General, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 11 de la Orden de 27 de septiembre de 2001 (BOJA núm. 122, de 20 de octubre), por el que se establecen las normas reguladoras, esta Delegación del Gobierno, presentada renuncia por los anteriores adjudicatarios, a propuesta de la Comisión de Selección, hace pública la nueva adjudicación de dicha beca, por el período restante, del 1 de julio al 30 de septiembre de 2007, pudiendo ser prorrogada, en su caso, por doce meses, como máximo.

Adjudicatario: Jesús Lissén Martín.
DNI: 52.699.824-Q.
Actividad: Beca del Área de Archivística.
Importe: 12.240 euros.
Aplicación: 0.1.09.00.01.04.48200.22 A.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución, ante el Juzgado de lo contencioso-administrativo en cuya circunscripción tuviese el/la demandante su domicilio, o se halle la sede del órgano autor del acto originario impugnado, a elección del/la demandante, de conformidad con lo previsto en los artículos 8.2.a), 14.1 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, todo ello sin perjuicio de la interposición del recurso potestativo de reposición ante el órgano que hubiera dictado el acto impugnado, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución, de conformidad con los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Almería, 25 de junio de 2007.- El Delegado del Gobierno, Juan Callejón Baena.

ANUNCIO de 15 de junio de 2007, de la Delegación del Gobierno de Córdoba, por la que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Protección de Animales.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, C/ San Felipe, 5, de Córdoba:

Interesado: Ángel González Garrido.
Expediente: CO-117/2006-AN.
Infracción: Una grave del art. 39.t), Ley 11/2003, de 24.11.2003 (BOJA de 10.12.2003).
Fecha: 15.5.2007.
Acto notificado: Resolución.
Sanción: Multa de 501 euros.
Plazo de recurso de alzada: Un mes, a contar desde el siguiente al de notificación de la presente.

Córdoba, 15 de junio de 2007.- El Delegado del Gobierno, Antonio Márquez Moreno.

ANUNCIO de 20 de junio de 2007, de la Delegación del Gobierno de Granada, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores por presunta infracción a la normativa general sobre defensa de consumidores y usuarios.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los expedientados que seguidamente se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Consumo de Granada, sito en Gran Vía de Colón, núm. 56, 4.ª planta, concediéndose los plazos de contestación y recursos que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

Acuerdo de Inicio: 15 días alegaciones y pruebas, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin formular alegaciones, el mencionado Acuerdo se considerará Propuesta de Resolución.

Propuesta de Resolución o Trámite de Audiencia: 15 días, alegaciones.

Resolución: Un mes, recurso de alzada ante la Excm. Sra. Consejera de Gobernación.

Expte.: GR 305/2006.
Notificada: Ocator Hostelería, S.L.
Último domicilio: C/Pedro Antonio de Alarcón, núm. 20, 18002, Granada.
Acto que se notifica: Trámite de Audiencia.

Expte.: GR 307/2006.
Notificada: Restaurante Ruta de la Alpujarra, S.L.
Último domicilio: Avda. Andalucía, s/n, 18440, Cádiar (Granada).
Acto que se notifica: Trámite de Audiencia.

Expte.: GR 365/2006.
Notificado: José M. Galdeano Sánchez.
Último domicilio: Plaza Era Baja, núm. 16, 18200, Maracena (Granada).
Acto que se notifica: Trámite de Audiencia.

Expte.: GR 452/2006.
Notificada: Ingeniería Integral y Soluciones Alternativas Ocsis, S.L.
Último domicilio: Carrera del Genil, 27, 18009, Granada.
Acto que se notifica: Trámite de Audiencia.